

SENADO DE LA REPÚBLICA
SESIÓN PLENARIA
02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSTANCIA

En la búsqueda de salidas del conflicto en nuestro país, este Gobierno tomó la decisión de impulsar la política de paz total, y en el marco de esta se han venido impulsando procesos de paz urbana. Así se han venido desarrollando procesos en Quibdó, Buenaventura, Medellín y Valle de Aburrá, y próximamente en Barrancabermeja.

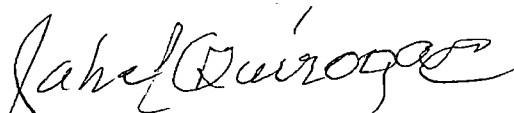
Hoy quiero destacar los avances del proceso de paz urbana en el Valle de Aburrá, donde las conversaciones han demostrado ser una herramienta eficaz para salvar vidas. Durante más de cuatro décadas, Medellín y sus municipios vecinos han estado bajo la influencia de cerca de 350 estructuras armadas. Sin embargo, los datos más recientes recaudados y difundidos por la organización CORPADES muestran una reducción generalizada de homicidios en la mayoría de los municipios, lo que evidencia que el diálogo y la concertación son caminos viables hacia una paz urbana sostenible.

El impacto de estas conversaciones es visible con reducciones históricas en las cifras de muertes violentas, en el municipio de Bello -15.8%, Girardota -80%, Copacabana -27.27% e Itagüí -42.86% incluso Medellín, que presenta un aumento del 18.85% en homicidios este año, sigue mostrando las tasas más bajas de los últimos 40 años. Estos datos no son simples estadísticas; son señales concretas de que el compromiso colectivo, sumado a estrategias de diálogo con estructuras armadas, está transformando territorios marcados por décadas de dolor. Las cifras evidencian que más del 40% de los homicidios están relacionados con factores de convivencia y violencia intrafamiliar, y un 24% con actores armados, lo que muestra que la seguridad debe ir acompañada de políticas sociales sólidas.

Hago un llamado urgente a las autoridades locales, departamentales y nacionales a asumir un compromiso firme con estos procesos, pero también al Congreso de la República, tenemos en trámite el PL 002 de 2025 Cámara, conocido como la ley de sometimiento, y es nuestra responsabilidad dar un debate con altura, llegar a consensos y priorizar el interés general. Las


23/9/2025

comunidades ya están demostrando voluntad de cambio, y este esfuerzo es un llamado para que se priorice el derecho a la vida y la dignidad. Tenemos una responsabilidad histórica, el momento es ahora, y el camino está claro: diálogo, inclusión y esperanza.



H.S. JAEL QUIROGA CARRILLO
Pacto Histórico-UP